

Plan de I+D, innovación y digitalización empresarial del IVACE para 2022

10 de febrero de 2022



Los 5 objetivos políticos en Política Regional 2021-2027

La política de cohesión contempla **5 objetivos políticos** para fomentar el crecimiento en el futuro período

Plan de I+D+i
I+D e Innovación empresarial
Evolución prevista



1
Una Europa más inteligente
(transformación económica innovadora e inteligente)
1-2-3



2
Una Europa más verde y descarbonizada
(transición energética, economía circular, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos)
4-5-6



3
Una Europa más conectada
(movilidad y conectividad TIC)
7



4
Una Europa más social (Pilar Europeo de Derechos Sociales)
8-9



5
Una Europa más próxima a sus ciudadanos
(desarrollo sostenible áreas urbanas, rurales y costeras, e iniciativas locales)
10-11



https://ec.europa.eu/regional_policy/es/policy/how/priorities

Plan de I+D+i

I+D e Innovación empresarial

transferència
territorio
H2020

I+D empresarial
innovación y PYME
industria 4.0

cooperación
certificación
emprendimiento tecnológico

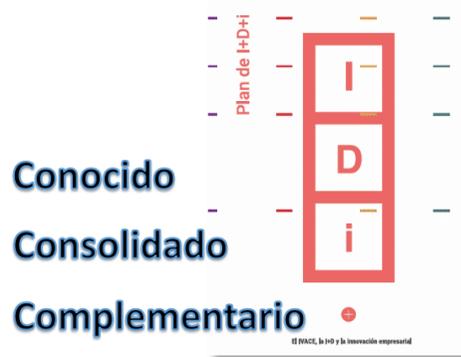
digitalización

Desde 2016

Más de 20
Millones de
Euros anuales



Plan de I+D+i empresarial – Resultados 2021



25,3 M€

digitalización
de PYME



Digitalitza
digitalització

Teletrabajo
Covid-19

738 propuestas presentadas
34,5 M€ inversión prevista
594 proyectos apoyados
9,6 M€ ayudas **80%**

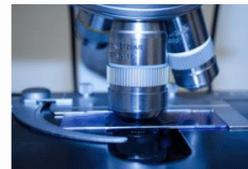
innovación para
la industria



InnovaProD
producte
InnovaProC
procés
Innova i4.0
transformació digital
InnovaTeiC
tecnologies 4.0

401 propuestas presentadas
46,0 M€ inversión prevista
273 proyectos apoyados
10,3 M€ ayudas **70%**

I + D

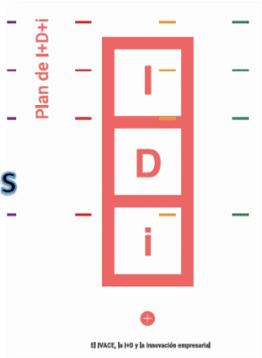


Pidi
i+d pime
Pidcop
i+d cooperació

169 propuestas presentadas
25,6 M€ inversión prevista
100 proyectos apoyados
5,4 M€ ayudas **60%**

Plan de I+D+i empresarial – Programas 2022

Tres pilares
Eficiencia
S3 CV



OP 1
Una Europa más inteligente
(transformación económica innovadora e inteligente)
1-2-3



Inicial de 23,5 M€

Plan de I+D+i
I+D e Innovación empresarial

	PYME	GE	Ppto. inicial
Pidi i+d pime	Subvención hasta 35-45 %		5,5 M€
Pidcop i+d cooperació	Subvención hasta 40-50-60 %		
InnovaProD producte	Subvención hasta 35-45%	10,0 M€	
InnovaProC procés	Subvención hasta 35-45%		
InnovaTeiC tecnologies 4.0	Subvención hasta 35-45%		
Digitalitza digitalització	Subvención hasta 30-40%		8 M€
<p>Re – enfoque estratégico S3 CV nuevas medidas I+D+i y d</p>			
<p>POCV FEDER 2021-27 / S3 CV</p>			

Medidas de impulso a la I+D empresarial para 2022.



I + D



Pidi
i+d pime
Pidcop
i+d cooperació

Se desarrollará conocimiento con el fin de incrementar la competitividad, la diferenciación de los productos o servicios en los mercados y la generación de empleo de calidad.



(TRL 1 a 7).



2 de MARZO



5.500.000 €



Ejecución y gastos **desde solicitud** hasta **06/2023**

Justificación y pagos hasta **10/2023**

Presupuesto **subvencionable** entre **30.000 € y 175.000 € / 80.000 € y 500.000 €**



- Personal propio dedicado a I+D
- Contratación con OI. Asistencia y consultoría de I+D
- Patentes y licencias
- Materiales
- Amortización de instrumental y equipamiento



- Calidad del proyecto: salto tecnológico | novedad | plan de trabajo | presupuesto
- Viabilidad técnica
- Impacto del proyecto
- Características de la empresa, alineación **Pacto Verde Europeo**



PYME mínimo de **3 trabajadores**

Consorcio 2 o más empresas con un mínimo de 3 trabajadores, **una PYME**

15% < **presupuesto por empresa** < 70%

art. 25 reg. UE 651/2014



Subvención hasta:

- **45% pequeña** empresa
- **35% mediana** empresa
- **40% GE (sólo PIDCOP)**
- **+15% pyme** en PIDCOP

Posibilidad de anticipo (**aval 25%**):

- **75% pequeña** empresa
- **50% mediana** empresa

Medidas de impulso a la innovación empresarial para 2022 (1 de 3).



Innovación para la PYME industrial



InnovaProD
producte

Desarrolla medidas con **resultados tangibles** en innovación de producto al final del plazo de ejecución.



Desarrollo y fabricación de nuevos productos o mejora significativa de los ya fabricados por la empresa, no siendo admisibles los proyectos que consistan en el desarrollo de un producto a medida para un único cliente.



Presupuesto **subvencionable** mínimo 15.000 €. Ayuda sujeta a MINIMIS.

- Servicios externos: Consultoría, registro. **Mínimo exigible:** La menor, 15% cs, ó 25.000 €. **Requisito.**
- Activos inmateriales: Patentes, software.
- Personal propio. Máximo 40.000 €.
- Activos materiales: Adquisición-adaptación bienes equipo, moldes y otros.

Si el proyecto es derivado de otros proyectos de I+D anteriores apoyados **tendrá incidencia en ppto. mínimo de serv. externos y puntuación del Impacto.**



- Calidad del proyecto: salto tecnológico | novedad | plan de trabajo | presupuesto
- Viabilidad técnica
- Impacto del proyecto
- Características de la empresa, alineación **Pacto Verde Europeo**



2 de MARZO



10.000.000 € (global INNOVA)



Ejecución y gastos **desde 01/2022 hasta 06/2023**. Justificación y pagos hasta **10/2023**



PYME

actividades encuadradas en

CNAE C10-33

Mínimo 2 trabajadores



Subvención hasta:

- **45% pequeña** empresa
- **35% mediana** empresa

Posibilidad de anticipo (**aval 25%**):

- **75% pequeña** empresa
- **50% mediana** empresa

Medidas de impulso a la innovación empresarial para 2022 (2 de 3).



Innovación para la PYME industrial y transporte logística



InnovaProC
procés

Desarrolla medidas con **resultados tangibles** en innovación para mejora continua y de procesos ecoeficientes al final del plazo de ejecución.



Tipologías de proyectos previstas, bien de readaptación de procesos mediante la aplicación de metodologías de **mejora continua**, bien de puesta en marcha o readaptación de procesos, con criterios de **ecoeficiencia**: ecodiseño, ahorro, reutilización, valorización, trazabilidad.



Presupuesto **subvencionable** mínimo 15.000 €. Ayuda sujeta a MINIMIS.

- Servicios externos. Consultoría. **Mínimo exigible**: La menor, 15% cs, ó 25.000 €. **Requisito**.
- Activos inmateriales: Software de control, excepto ERP.
- Personal propio. Máximo 40.000 €.
- Activos materiales: Adquisición-adaptación bienes equipo y otros.

Si el proyecto es derivado de otros proyectos de I+D anteriores apoyados **tendrá incidencia en ppto. mínimo de serv. externos**.



- Calidad del proyecto: salto tecnológico | novedad | plan de trabajo | presupuesto
- Viabilidad técnica
- Impacto del proyecto
- Características de la empresa, alineación **Pacto Verde Europeo**



2 de MARZO



10.000.000 € (global INNOVA)



Ejecución y gastos **desde 01/2022 hasta 06/2023**. Justificación y pagos hasta **10/2023**



PYME

actividades encuadradas en **CNAE C10-33 / H49-52**
Mínimo 2 trabajadores



Subvención hasta:

- **45% pequeña** empresa
- **35% mediana** empresa

Posibilidad de anticipo (**aval 25%**):

- **75% pequeña** empresa
- **50% mediana** empresa

Medidas de impulso a la innovación empresarial para 2022 (3 de 3).



Innovación para la PYME en soluciones TEIC



InnovaTeiC
tecnologías 4.0

Desarrolla medidas con **resultados tangibles** en soluciones innovadoras TEIC al final del plazo de ejecución.



Desarrollo de soluciones innovadoras en el ámbito de las tecnologías de la información, de la electrónica y de las comunicaciones, preparadas para su comercialización a terceros. Se excluyen soluciones a medida. Se concretarán en nuevas aplicaciones, dispositivos o soluciones. Se admitirán nuevas versiones si incorporan nuevas funcionalidades.



Presupuesto **subvencionable** mínimo 15.000 €. Ayuda sujeta a MINIMIS.

- Servicios externos. Consultoría, registro.
- Activos inmateriales: Patentes, licencias, software para integración.
- Personal propio. Máximo 100.000 €.
- Activos materiales: Adquisición componentes sólo si prototipo.

Si el proyecto TEIC es determinante para nuevas empresas innovadoras (con informe experto externo OI) **tendrá incidencia en puntuación del Impacto**.



- Calidad del proyecto: salto tecnológico | novedad | plan de trabajo | presupuesto
- Viabilidad técnica
- Impacto del proyecto 
- Características de la empresa, alineación **Pacto Verde Europeo**



2 de MARZO



10.000.000 € (global INNOVA)



Ejecución y gastos **desde 01/2022 hasta 06/2023**. Justificación y pagos hasta **10/2023**



PYME ó nueva empresa innovadora < 5 años según art.22.2 reg. UE 651/2014

Máximo **1 proyecto** por PYME solicitante



Subvención hasta:

- **45% pequeña** empresa
- **35% mediana** empresa

Posibilidad de anticipo (**aval 25%**):

- **75% pequeña** empresa
- **50% mediana** empresa

Mi proyecto es de **innovación** ó de **I+D** .



35% - 45% (50% -60% en PIDCOP)
Máximo 61.250 € - 78.750 €

Pidi
i+d pime

Pidcop
i+d cooperació

- **Personal propio dedicado a I+D**
- Consultoría de I+D
- Patentes y licencias
- Materiales
- **Amortización** de instrumental y equipamiento

Requisito: **riesgo tecnológico y novedad objetiva**

TRL 1

Requisito: **novedad para la empresa**

TRL 7

TRL 9

InnovaProD
producte

InnovaProC
procés

InnovaTeiC
tecnologies 4.0



35% - 45%
MINIMIS

- Personal propio: **máximo 40.000 / 100.000 €**
- Consultoría y asistencia técnica
- **Activos materiales e inmateriales**
- Patentes / Registro propiedad industrial

Medidas de impulso a la digitalización de pyme para 2022.



digitalización de PYME



Digitalitza
digitalització

Apoyo a la **implantación y puesta en marcha** de soluciones innovadoras encaminadas a digitalizar la actividad de la pyme solicitante



- SI de gestión del ciclo de vida producto y servicio: CAD, CAM, modelización, simulación
- Adaptación a **industria 4.0**: gemelos, control, automatización, MES, SCADA, 3D, robótica
- Planificación: **gestión empresarial** y logística interna externa, SI Econ. Circular: ERP, CRM
- Sistemas avanzados: **seguridad, datos, cloud, IoT, IA, dispositivos y aplicaciones**



Presupuesto **subvencionable** mínimo 15.000 €. Ayuda sujeta a MINIMIS.

- **Activos inmateriales**: software relacionado, si procede implantación y puesta, lcas. sol medida, XaaS
- **Activos materiales**: hardware, sensores, automatismos y equipos comunicaciones
- **Servicios externos**: consultoría para diagnóstico, planificación o definición de servicios. Máximo admisible: la menor, 15% cs, ó 14.500 €.



• **Ajuste a la tipología** apoyada por la convocatoria.

- **Calidad del proyecto**: Innovación, complejidad, diagnóstico y estrategia de implantación.
- **Viabilidad técnica**: recursos implicados, nivel de seguridad.
- **Impacto del proyecto**: empleo, circularidad.
- **Características de la empresa**, alineación **Pacto Verde Europeo**



De 12 de ENERO a 3 de MARZO



8.000.000 €



Ejecución y gastos **desde 01/01** hasta **31/12 de 2022.**

Justificación y pagos hasta **02/2023**



PYME actividades encuadradas en CNAES:

- a) Secciones C, D, E y F-Divisiones 10 a 43.
- b) Sección H-Divisiones 49 a 53.
- c) Sección J-Divisiones 58 a 63.
- d) Sección M-Divisiones 69 a 74.

Excluidas actividades financieras, inmobiliarias, de producción primaria de productos agrícolas o que operen en los sectores de la pesca y la acuicultura

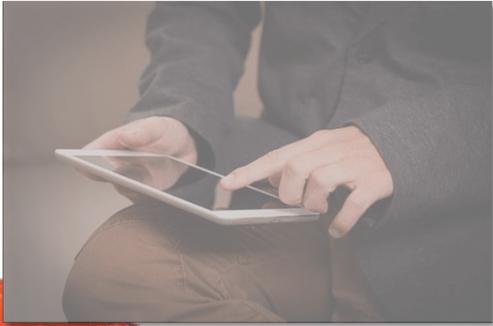
Máximo **1 proyecto** por PYME solicitante



Subvención hasta: - **40% pequeña**
- **30% mediana**

Máximo ayuda **100.000 €**

Aspectos destacables en el procedimiento



- Tramitación electrónica. Certificado electrónico vigente toda la vida del proyecto o de representante autorizado en registro de representantes ACCV
- Requisitos de los beneficiarios (CNAE, tamaño), del proyecto (objeto, mínimo presupuesto subvencionable), plazos previstos en convocatoria, posibles modificaciones de proyecto
- Memoria completa y ajustada al modelo
- Efecto incentivador, I+D
- Proyectos no concluidos antes de la finalización del plazo de solicitud
- Contratación y tres ofertas para gastos > 15.000 €
- Licencia de apertura o autorización para el inicio de actividad y del instrumento de intervención administrativa ambiental al que esté sometida la actividad en las instalaciones del proyecto y su sede social si es distinta de la anterior.
- PIO si el solicitante está obligado por RDL 6/2019 (Desde 7/03/2022 > 50 empleados)
- Medidas de transparencia, detección y prevención del fraude
- Publicidad y comunicación: mención a la cofinanciación FEDER / UE
- Fases y plazos del procedimiento
- Interlocución con IVACE

Algunos ejemplos

Pidi
i+d pime



Pyme de ...

Pidcop
i+d cooperació



Empresas que cooperan de ...

Fabricación de artículos plásticos



Formulación y desarrollo de nuevos materiales para embalaje a partir de material reciclado.

Reciclaje y valorización de residuos

Fabricación de laminados



Desarrollo de mezclas asfálticas con propiedades especiales a partir de residuos de fabricación

Algunos ejemplos



Pyme manufacturera de ...

InnovaProC
procés

Fabricación de otra maquinaria de uso general



Modificación del proceso de extrusión para aumentar la ecoeficiencia

InnovaProD
producte

Fabricación de otros productos de plástico



Obtención de tuberías flexibles flotantes con sistemas de rotación por presión

Fabricación de maquinaria para la industria textil, de la confección y del cuero



Sistema de control inteligente para máquinas de conformado de calzado.



Pyme de ...

InnovaTeiC
tecnologies 4.0

Servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática



Aplicativo para la gestión inteligente de cadena de valor de gestores de residuos.

Sistema de IA para manufactura

Algunos ejemplos

Digitalitza
transformació



Pyme de ...

Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico



Digitalización de procesos en la oficina de proyectos

Fabricación de herramientas



Solución integrada de impresión 3d para prototipado rápido en calzado ortopédico

Fabricación de otros productos de plástico



Implantación sistema robotizado para inyección de plástico y mejora del MES

Área de Empresas y Asociaciones
Unidad de Innovación del IVACE
961 209 622
ayudas.innovacion.ivace@gva.es

Muchas gracias